Naciones Unidas A/58/273

Asamblea General

Distr. general
13 de agosto de 2003
Español
Original: francés

Quincuagésimo octavo período de sesiones
Tema 41 b) del programa provisional*
Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: asistencia económica especial a determinados países o regiones

Asistencia especial para la recuperación económica y la reconstrucción de la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General **

Resumen

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 57/146 de la Asamblea General, en el presente informe se describe la asistencia especial proporcionada por el sistema de las Naciones Unidas y otros asociados en el desarrollo a la República Democrática del Congo, con miras a la recuperación económica y la reconstrucción del país. La asistencia se ha prestado en el contexto de una situación caracterizada, en lo político, por la continuación y la conclusión de las negociaciones intercongoleñas comenzadas en Sudáfrica en octubre de 2001, y por la continuación del programa macroeconómico iniciado por el Gobierno en abril de 2001.

La firma del Acta Final de las negociaciones políticas intercongoleñas el 2 de abril de 2003 en Sun City ofrece perspectivas alentadoras sobre la conclusión pacífica de la crisis política del país. El 30 de junio de 2003, el Presidente de la República firmó un decreto en que nombra los miembros del gobierno de transición y en el nuevo calendario se prevé que las actividades de todas las instituciones de transición comiencen el 17 julio de 2003.

* A/58/150.
** Este informe se presenta con retraso debido a las demoras registradas en las etapas previas de reunión de datos y aprobación indispensables.

03-46731 (S) 230903 260903

La situación sigue siendo preocupante en materia humanitaria y de seguridad. La persistencia de los conflictos locales, principalmente en Ituri y Kivu septentrional y meridional ha agravado el difícil problema de los desplazados internos, actualmente más de 2,5 millones de personas. El acceso a la población vulnerable no es fácil debido a la inseguridad en esas zonas y la dispersión geográfica de los pobladores. El despliegue de la Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia en Bunia, bajo el mandato del Consejo de Seguridad, ha estabilizado la situación en la ciudad.

A pesar de los significativos adelantos observados en el plano macroeconómico, en particular el control de la inflación, la situación social sigue siendo precaria. La gran mayoría de la población viven por debajo del umbral de pobreza.

Frente a estos diferentes problemas, los organismos del sistema de las Naciones Unidas proporcionaron a la República Democrática del Congo asistencia técnica, material y financiera en tres esferas: a) apoyo al proceso de transición; b) apoyo a la gestión democrática y a la lucha contra la pobreza; y c) asistencia humanitaria de emergencia.

El apoyo al proceso de paz consistió en lo siguiente: a) asistencia a la aplicación del Acuerdo global e inclusivo; b) asistencia al proceso de pacificación de Ituri mediante la convocación y la organización de la Comisión de Pacificación de Ituri; c) preparación del programa nacional de desarme, desmovilización y reinserción de las fuerzas congoleñas; d) formulación y ejecución de proyectos especiales de desarme, desmovilización y reinserción; y e) desmovilización y reinserción de los niños soldados.

El apoyo a la gestión democrática y la lucha contra la pobreza consistieron en lo siguiente: a) promoción de los derechos humanos y la cultura de la paz mediante actividades de formación y sensibilización; b) continuación de las actividades de fomento de la capacidad de la administración pública y preparación de una reforma de la función pública; c) lucha contra el VIH/SIDA mediante la mejora del acceso a la información, a los servicios de prevención y de atención, y el fomento de la capacidad de quienes participan en la lucha.

Reconociendo los adelantos realizados tanto en la esfera política como en la macroeconómica, y también la fragilidad de los resultados logrados, en la República Democrática del Congo el sistema de las Naciones Unidas aboga por una asistencia internacional urgente y consecuente para consolidar la paz, la seguridad y las tareas de lucha contra la pobreza. Un programa de apoyo especial a la transición, un programa de rehabilitación de emergencia de las infraestructuras públicas ampliado a las provincias orientales y septentrionales del país, y un programa humanitario, social y cultural de emergencia deberían constituir los tres pilares del marco estratégico de intervención de la comunidad internacional.

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en la resolución 57/146, en que la Asamblea General tomó nota del informe del Secretario General sobre la asistencia especial para la recuperación económica y la reconstrucción de la República Democrática del Congo (A/57/377) y pidió al Secretario General que en su quincuagésimo octavo período de sesiones le presentara un informe sobre las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional con miras a la cesación de las hostilidades y de las violaciones de los derechos humanos, el retiro de las fuerzas extranjeras, la desmovilización y la reinserción de los niños soldados, el acceso de las organizaciones humanitarias a las poblaciones vulnerables, la libre circulación de personas y de bienes, la instalación efectiva de un gobierno de unidad nacional y la reactivación de la economía nacional.

II. Contexto general de la República Democrática del Congo

A. Situación política y de seguridad

Proceso de transición política

2. El proceso de transición política tomó un giro decisivo el 2 de abril de 2003 en Sun City (Sudáfrica) con la firma, por los participantes en el diálogo intercongoleño, del Acta Final de las negociaciones políticas intercongoleñas comenzadas en octubre de 2001. Al firmar el Acta, los participantes en el diálogo aprobaron el Acuerdo global e inclusivo sobre la transición en la República Democrática del Congo (firmado en Pretoria el 17 de diciembre de 2002), el proyecto de Constitución de la transición y las 36 resoluciones aprobadas en Sun City en marzo y abril de 2002 por los participantes. Los acuerdos representan un programa global para el restablecimiento de la paz y la soberanía nacional en la República Democrática del Congo durante un período de transición de dos años.

3. Inmediatamente después de la firma del Acta Final del diálogo intercongoleño el 4 de abril de 2003, el Presidente de la República promulgó la constitución de la transición y, el 7 de abril de 2003, prestó juramento. Se constituyó la Comisión de Seguimiento, encargada de preparar el establecimiento de las nuevas instituciones y compuesta de representantes de los signatarios del Acuerdo de Sun City, que celebró su primera reunión el 14 de abril, pese a que los representantes de la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD)-Goma no pudieron llegar a Kinshasa hasta el 27 de abril, gracias a los esfuerzos de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). La segunda reunión con todos los representantes se celebró el 29 de abril de 2003 en Kinshasa. Además, se estableció el Comité Internacional de Apoyo a la Transición, compuesto de representantes de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de la troika de la Unión Africana (Mozambique, Sudáfrica y Zambia), Angola, Bélgica, el Canadá, el Gabón, la Unión Africana y la Unión Europea. El Comité celebró su primera reunión con el Presidente Kabila el 10 de abril de 2003.

4. Los diferentes componentes políticos convinieron en establecer las instituciones previstas por el Acuerdo global e inclusivo. Después de concertar un acuerdo sobre el reparto de los puestos de mando en el ejército nacional integrado, el 30 de

junio de 2003, el Presidente de la República firmó un decreto sobre el nombramiento de los miembros del gobierno de transición. La Comisión de Seguimiento nacional, en su reunión celebrada el 8 de julio de 2003, publicó el nuevo calendario para el establecimiento de las instituciones de la transición, según el cual, todas las instituciones debían quedar integradas el 17 de julio de 2003, una vez que el Vicepresidente Bemba y el Vicepresidente Ruberwa hubieran llegado a Kinshasa, los días 15 y 16 de julio.

Situación militar y de seguridad

5. A principios de mayo de 2003, después de la retirada de las tropas ugandesas, el distrito de Ituri, más precisamente la ciudad de Bunia, fue escenario de violentos combates entre las milicias étnicas hema y lendu, que provocaron una verdadera crisis humanitaria (más de 350 muertos en Bunia y de 500.000 a 600.000 personas desplazadas en Ituri). De acuerdo con la resolución 1484 (2003) del Consejo de Seguridad, desde el 6 de junio de 2003 se desplegó en Bunia una Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia bajo la dirección de Francia para garantizar la seguridad en la zona. También se denunciaron enfrentamientos en las provincias de Kivu septentrional entre las tropas de la Coalición Congoleña para la Democracia-Goma, y las fuerzas de la Coalición Congoleña para la Democracia-Kisangani/Movimiento de Liberación y las fuerzas armadas congoleñas. Desde el 9 de junio, las tropas de la Coalición Congoleña para la Democracia-Goma volvieron a tomar las localidades de Kanyabayonga y Alimbongo que estaban bajo el control de la Coalición Congoleña para la Democracia-Kisangani/Movimiento de Liberación. La localidad de Lubero cayó en su poder el 19 de junio de 2003. Además, las milicias congoleñas mayi-mayi al noreste de Kindu, hacia Shabunda; el grupo mayi-mayi Mudundu 40 al oeste y al sur de Bukavu; las milicias banyamulenge dirigidas por el comandante Masunzu y las mayi-mayi alrededor de Uvira siguen acosando a las tropas de la Coalición Congoleña para la Democracia-Goma en Maniema y Kivu meridional.

6. Estos enfrentamientos han debilitado el acuerdo de cesación del fuego y las tareas realizadas por la Comisión de Pacificación de Ituri, que a fines de abril instaló una autoridad provisional en Bunia. Asimismo, los enfrentamientos que siguen produciéndose en Kivu septentrional amenazan el proceso de paz y agravan la situación humanitaria ya bastante precaria. Además, la inseguridad en la región oriental puede socavar los esfuerzos que se están realizando para restablecer la seguridad en todo el país y reducir los riesgos de participación directa de Uganda y Rwanda. Las operaciones de desarme, desmovilización y repatriación de los grupos armados extranjeros efectuadas por la MONUC se ven afectados directamente por la inseguridad que impera en el este del país. Desde octubre de 2002, solamente se repatriaron a Rwanda 2.050 excombatientes y familiares a cargo. La experiencia ha demostrado que el programa de desarme, desmovilización, reinserción y reasentamiento o repatriación de las fuerzas extranjeras ejecutado por la MONUC sobre una base voluntaria no puede llevarse a cabo a menos que reinen condiciones de seguridad razonables y se cuente con la plena cooperación de todas las partes.

B. Situación económica

Crecimiento

7. La reactivación de la producción observada a partir de 2001 parece haber continuado en 2002. Según las estimaciones de la Comisión de Estudios Estadísticos y Cuentas Nacionales, el producto interno bruto (PIB) aumentó en un 3,17% en 2002 en comparación con -1,1% en 2001 y -6,9% en 2000. Sin embargo, ese crecimiento sigue dependiendo en gran medida del sector de los servicios (+7,1% en 2002 en comparación con +1,3% para el sector de los bienes). Salvo en el sector de la construcción y las obras públicas (+12,8%), hay escaso crecimiento en los sectores de producción de bienes, en particular en la industria manufacturera (-6,5%). La fragilidad del crecimiento se confirma, además, por la desaceleración registrada a comienzos de 2003. La Comisión proyecta una tasa de crecimiento del 2,4% en 2003, es decir 2,6 puntos por debajo del objetivo del 5% fijado por el Gobierno a comienzos del año.

Inflación

8. El objetivo para 2002 sigue siendo la reducción de la inflación. La tasa de inflación al final del período se situó en un 15,8% en comparación con un 135,1% en 2001 y un 512% en 2000. Para los cinco primeros meses de 2003, la tasa de inflación acumulada fue de un 4,57%, correspondiente a una tasa anual de un 12,2%. El objetivo del Gobierno en materia de precios es mantener esta tasa por debajo del 10% (el 6% para 2003 y el 5% para 2004).

Finanzas públicas

9. Por primera vez desde hace muchos años, el presupuesto del Estado para el ejercicio 2002 se aprobó dentro de los plazos establecidos por ley. Sin embargo, el volumen del presupuesto sigue siendo insuficiente con relación a las enormes necesidades del país. Además, no obstante los esfuerzos de restablecimiento de las cadenas de gastos e ingresos, la movilización de los recursos públicos se mantiene escasa (menos del 10% del PIB), y la afectación de los recursos sigue dominada por los gastos corrientes (el 96,7% en 2002). Al 31 de diciembre de 2002, las operaciones financieras del Estado se saldaron con un excedente de 23.288,4 millones de francos congoleños, equivalente al 1,3% del PIB. Sin embargo, el presupuesto de 2003 se aprobó con retraso, lo que revirtió la tendencia positiva observada el año anterior. Ese presupuesto debería reordenarse para tener en cuenta los gastos y recursos derivados de la unificación del país.

Moneda y cambio

10. El control de la oferta monetaria es uno de los principales instrumentos de la política macroeconómica desde las medidas de abril de 2001 que consagraron la liberalización de la economía y, por ende, del tipo de cambio. A fines de diciembre de 2002, la oferta monetaria aumentó en un 30,8%. En el programa macroeconómico vigente se prevé un crecimiento de la oferta monetaria de un 17% en 2003; a fines de marzo de 2003, el aumento ya era del 12,9%. Los créditos internos, hasta el año 2001 la principal causa de crecimiento monetario mediante la financiación monetaria de los déficit presupuestarios, contribuyen negativamente a la expansión de la oferta monetaria (-7,1% en 2002 y -8,9% en el primer trimestre de 2003). El tipo de

referencia del Banco Central se sitúa en un 25% (en mayo de 2003) en comparación con un 140% a comienzos de 2002. Al 20 de mayo de 2003, el tipo de cambio del franco congoleño con relación al dólar de los EE.UU. era de 415,7 francos congoleños en comparación con 382,1 francos congoleños al 31 de diciembre de 2002, lo que equivale a una depreciación del 8,1%. La tasa de depreciación fue de un 18,5% en 2002, en comparación con un 54,7% en 2001.

Comercio exterior

11. La balanza comercial arrojó un excedente de 313,9 millones de dólares en 2002, en comparación con 93,8 millones de dólares en 2001. Se registró un aumento de las exportaciones del 39,7% (1.258,5 millones de dólares de los EE.UU. en 2002) como resultado, fundamentalmente, del buen desempeño de las exportaciones de diamantes (+65,3%), mientras que las importaciones aumentaron sólo en un 17,1% (944,6 millones de dólares de los EE.UU. en 2002). Sin embargo, se nota una mejora menos importante de la balanza comercial en el primer trimestre de 2003. El excedente comercial de enero a marzo de 2003 asciende a 8,4 millones de dólares.

Deuda externa

12. En 2002, la situación de la deuda externa de la República Democrática del Congo se destacó por los hechos siguientes: i) el pago efectuado en junio de 2002 de los montos atrasados, vale decir, 519 millones de dólares al Fondo Monetario Internacional (FMI), 330 millones de dólares al Banco Mundial y 895 millones de dólares al Banco Africano de Desarrollo; ii) la firma, el 13 de septiembre de 2002, del acuerdo de consolidación de la deuda con el Club de París; y iii) el comienzo de las negociaciones bilaterales con los acreedores de ese Club. Los atrasos en los pagos a las tres principales instituciones multilaterales se regularizaron mediante mecanismos de créditos puente. En lo relativo a la deuda con el Club de París, la República Democrática del Congo aprovechó los términos de Nápoles, es decir una cancelación del 67% de su deuda en valores corrientes netos (equivalentes a 4.640 millones de dólares de los EE.UU.). Al 10 de abril de 2003, había concluido negociaciones con todos sus acreedores del Club de París, salvo el Japón. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2002, el monto global de la deuda externa se elevaba a 10.306,8 millones de dólares (-24,1% con relación a fines de diciembre de 2001). Sin embargo, el nivel de endeudamiento de la República Democrática del Congo sigue siendo elevado y, por lo tanto, insostenible (un 766,6% de las exportaciones). Además, mientras espera la admisión del país en la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, sigue sin poder hacer frente al servicio de la deuda.

C. Situación social y humanitaria

13. La situación social sigue siendo preocupante en la República Democrática del Congo. Se caracteriza por tasas de mortalidad materna e infantil muy elevadas, el deterioro de las infraestructuras sanitarias y sociales, un escaso acceso a los servicios básicos de atención de la salud y la educación para la mayoría de la población, mientras que la malnutrición hace estragos entre los niños: el porcentaje de niños menores de 5 años que presentan peso bajo moderado se estimaba en el 31% en 2001; la tasa neta de escolarización en la enseñanza primaria de los niños de 6 a 11 años de edad pasó del 55,9% en 1995 al 51,7% en 2001, lo que equivale a una reducción del 8%; el 31% de los niños de 6 a 14 años no han ido nunca a la escuela.

La ingestión de calorías pasó de 2.060 en 1990 a 1.829 en 2001. La mortalidad infantil y juvenil pasó del 114‰ al 190‰ en 1995 al 126‰ y el 213‰ en 2001. La tasa de mortalidad materna, estimada en 1.289 por 100.000 nacidos vivos, es una de las más altas del mundo. Los niños huérfanos como consecuencia del VIH/SIDA o afectados por la enfermedad se estiman en 1.400.000. La prevalencia media de seropositivos se estima en el 8,1% de las embarazadas y el 5,1% de los jóvenes.

14. La situación humanitaria es particularmente preocupante en las zonas afectadas por los conflictos armados donde el número de personas desplazadas asciende a más de 2,7 millones. Sólo en la ciudad de Bunia, se puede estimar que cerca de 200.000 personas abandonaron sus hogares después de los recientes enfrentamientos en mayo de 2003. La situación humanitaria en Kivu ha seguido deteriorándose. En las últimas ofensivas de la Coalición Congoleña para la Democracia-Goma hubo graves violaciones de los derechos humanos y se produjeron nuevas oleadas de población, lo que obligó a que decenas de miles de personas buscaran refugio en los bosques o las aldeas vecinas. La continuación de los combates perturbó las actividades ordinarias de los organismos humanitarios y dificultó la prestación de asistencia a las poblaciones afectadas por la guerra.

D. Medidas y opciones económicas del Gobierno

15. Para estabilizar el marco macroeconómico muy deteriorado desde comienzos del decenio de 1990, en abril de 2001 y en el marco del programa provisional renovado, el Gobierno había adoptado medidas macroeconómicas relativas a las finanzas públicas y la moneda encaminadas principalmente a poner fin al marcado ciclo de inflación que debilitaba la economía nacional. Los resultados obtenidos (sobre todo el fin de la hiperinflación) permitieron que la República Democrática del Congo reanudara sus relaciones habituales con las instituciones de Bretton Woods. Desde marzo de 2002, y luego de que el Gobierno formulara un documento provisional de estrategias de lucha contra la pobreza, el programa fue reemplazado por dos grandes programas: a) el programa trienal de reforma macroeconómica (de abril de 2002 a julio de 2005) apoyado por el Fondo Monetario Internacional mediante el servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza por un monto total de 730 millones de dólares de los EE.UU.; y b) el programa multisectorial de emergencia de rehabilitación y reconstrucción (de julio de 2002 a junio de 2005) por un monto total de 1.700 millones de dólares de los cuales 552 millones aún no se han obtenido.

E. Ayuda pública al desarrollo

16. Los recursos externos pasaron de 264,17 millones de dólares en 2000 a 334,56 millones en 2001 y a 383,5 millones en 2002, sin tener en cuenta la regularización de la mora en el pago de la deuda. Los desembolsos realizados por los organismos del sistema de las Naciones Unidas ascendieron a 62.996 millones de dólares de los EE.UU. en 2002. Sobre la base de la programación de los donantes en relación con los proyectos ya ejecutados, sin incluir los compromisos y las promesas vinculados a la ejecución del programa multisectorial de urgencia de rehabilitación y reconstrucción, los desembolsos deberían ascender a 380,96 millones de dólares en 2003. De ello resulta pues que, en relación con las obligaciones derivadas del servicio de la deuda, las corrientes netas de capital, sin incluir la asistencia humanitaria, serán negativas en 2003, por casi 100 millones de dólares según las estimaciones recientes.

F. Diálogo macroeconómico

17. Gracias a la reanudación de las relaciones con las instituciones multilaterales, desde julio de 2001 la República Democrática del Congo se beneficia de una permanente corriente de intercambio con sus principales asociados en el desarrollo. De este modo, después de varias consultas preparatorias con los donantes, la reunión del grupo consultivo celebrada en París en diciembre de 2002 permitió que los principales asociados reafirmaran su compromiso de seguir aportando financiación por un monto de 2.500 millones de dólares. No obstante, varios donantes vinculan el cumplimiento de estos compromisos financieros con los progresos que se registren en el plano político. Las misiones semestrales del FMI para el examen del programa macroeconómico representan otro marco del diálogo macroeconómico entre el Gobierno y sus asociados en el desarrollo. El último examen se realizó entre el 24 de mayo y el 7 junio de 2003, abarcó el período comprendido entre octubre de 2002 y marzo de 2003 y dio lugar, el 10 de junio de 2003, a la firma de la carta de intención por el Presidente Joseph Kabila. En la carta se reafirma el compromiso del Gobierno de la República Democrática del Congo de no financiar gastos presupuestarios mediante adelantos del Banco Central del Congo y de no acumular pagos en mora en relación con el servicio de la deuda externa. Sin embargo, para el FMI, este último examen quedará concluido sólo cuando se instale el Gobierno de unidad nacional y después de que éste haya confirmado su compromiso de mantener los programas económicos en curso.

III. Principales limitaciones y dificultades

A. Limitaciones y dificultades de la transición

Instituciones y modalidades de la transición

18. El Acuerdo global e inclusivo y la Constitución de transición que de él se deriva prevén la creación de un poder ejecutivo de transición integrado por el Presidente y cuatro vicepresidentes y de un gobierno con 61 ministros y viceministros. El poder legislativo de transición estará compuesto por una Asamblea Nacional y un Senado. El Acuerdo global e inclusivo también prevé la creación de cinco instituciones de apoyo a la democracia: la Comisión Electoral Independiente, el Observatorio Nacional de los Derechos Humanos, la Dirección de Medios de Difusión, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, y la Comisión de Ética y de Lucha contra la corrupción. Los diferentes puestos se repartirán entre los integrantes del diálogo intercongoleño. La puesta en marcha y el funcionamiento de las diversas instituciones y órganos del Estado constituyen una tarea difícil que las partes congoleñas deben afrontar para resolver los problemas económicos, de seguridad y sociales más inmediatos, hacer frente a los problemas de más largo plazo y sentar las bases de una sociedad más democrática mediante la organización de elecciones libres.

Sector de seguridad

19. Una de las principales tareas de la transición en la República Democrática del Congo sigue siendo la formación de un ejército nacional integrado que pueda garantizar la seguridad de todos y la integridad nacional. La persistencia de conflictos locales en Ituri y Kivu septentrional y meridional, la continuación de las violaciones de los derechos humanos a gran escala, y la lentitud de las operaciones de desarme, desmovilización, integración y reasentamiento o repatriación de las fuerzas extranjeras son elementos que influyen en el sector de la seguridad.

Desarme, desmovilización y reinserción de las fuerzas congoleñas

20. Será necesario resolver dos importantes problemas, a saber:

a) Garantizar la colaboración entre las diversas partes que intervienen en el desarme, la desmovilización y la reinserción de las fuerzas congoleñas, tanto dentro como fuera del Gobierno de transición;

b) Establecer un dispositivo jurídico e institucional fidedigno para la coordinación nacional de las actividades de desarme, desmovilización y reinserción a fin de movilizar a todos los interesados.

21. Existen diversos factores de seguridad, humanitarios y operacionales que obstaculizan la aplicación eficaz del programa de desarme, desmovilización y reinserción. Entre los más importantes figuran los siguientes: i) la diversidad y heterogeneidad de los grupos armados; ii) la dinámica de las alianzas entre los diversos grupos, que modifica frecuentemente su identidad, composición y posicionamiento en el seno del conflicto; iii) la dimensión regional, que crea una interdependencia compleja entre la situación en la República Democrática del Congo y los países vecinos; iv) la amplitud del territorio que, debido a las deficiencias de las comunicaciones y las infraestructuras condiciona la capacidad operacional en materia de desarme, desmovilización y reinserción; v) la alarmante situación humanitaria, ya que las necesidades de los excombatientes deben atenderse simultáneamente con las de más de 2,7 millones de desplazados y de otros grupos afectados por el conflicto.

B. Principales limitaciones y dificultades en materia de administración de los asuntos públicos

Función pública

22. La administración pública congoleña está en muy mal estado debido al funcionamiento deficiente de diversas estructuras y a la escasez de medios materiales, financieros y humanos de que dispone. La serie de conflictos armados en la República Democrática del Congo en estos últimos años ha acelerado el proceso de degradación. Actualmente, la administración no puede cumplir de manera eficaz su misión de servicio público, y por ello constituye un obstáculo para la aplicación de políticas y programas de desarrollo.

23. Es necesario hacer una reforma profunda de la administración pública para que realice las principales tareas que figuran a continuación:

a) **Organización de la función pública**. La administración pública congoleña se caracteriza por una definición poco clara de su misión o funciones, con un gran número de estructuras que persiguen los mismos objetivos sin relaciones funcionales ni operacionales;

b) **Gestión de los recursos humanos**. Se caracteriza por: i) la práctica inexistencia de descripción de puestos; ii) la falta de especificación de necesidades, las descripciones de puestos inadecuadas y la inexistencia de oposiciones para ingresar en la función pública; iii) traslados de personal que a menudo no son adecuados para las necesidades de los servicios administrativos; y iv) una mala distribución de los funcionarios por zonas geográficas y ministerios. Sin embargo, la característica más destacada de la gestión de los recursos humanos es el exceso de personal. Al mes de agosto de 2002 la plantilla total ascendía a 401.936 funcionarios;

c) **Valorización de los recursos humanos**. El factor más limitante sigue siendo las deplorables condiciones de trabajo. Los salarios son extremadamente bajos, oscilan desde los 3 dólares de los EE.UU. que cobra un ujier hasta los 30 dólares que cobra el secretario general de un ministerio. Esta situación constituye la causa principal de la baja productividad y de la corrupción generalizada. También es necesario destacar el envejecimiento progresivo de los funcionarios; hay aproximadamente 70.000 funcionarios en servicio que han alcanzado la edad de jubilación, de los cuales casi 25.000 prestan servicios en el sector de la educación.

Justicia

24. El sistema judicial congoleño se caracteriza por grandes lagunas en los textos de las leyes en vigor, algunas de ellas totalmente obsoletas, la ausencia casi absoluta de independencia del poder judicial, las condiciones de trabajo lamentables, la inexistencia de un presupuesto operacional, los sueldos no pagados al personal judicial, la ausencia de formación del personal judicial, y la falta de confianza de los ciudadanos en el sistema judicial. La supresión el 24 de abril de 2003 del tribunal militar y de los magistrados a él adscritos representa un progreso importante para la administración de justicia en la República Democrática del Congo. Cabe destacar que se crearán nuevas instituciones judiciales militares en todo el territorio nacional para poner fin así a todas las jurisdicciones militares establecidas por los movimientos rebeldes.

Derechos humanos

25. A pesar de las promesas de las autoridades, tanto gubernamentales como de los rebeldes, con motivo de la celebración del quincuagésimo tercer aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos el 10 de diciembre de 2001, y de las conclusiones y resoluciones de la Conferencia nacional sobre derechos humanos celebrada en mayo de 2001, la situación de los derechos humanos en el territorio de la República Democrática del Congo empeoró sensiblemente en 2002. Al igual que en 2001, en 2002 se comunicaron a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos casos de arrestos arbitrarios y detenciones ilícitas, extorsiones, robos, violaciones y saqueos, malos tratos, torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, actos de canibalismo y antropofagia, masacres, ejecuciones sumarias y extrajudiciales, hostigamiento a periodistas, militantes de partidos políticos, miembros de la sociedad civil, activistas y organizaciones no gubernamentales que se ocupan de los derechos humanos y sospechosos de connivencia con la rebelión o con el Gobierno de Kinshasa. En la zona oriental el nivel de violencia sexual contra las mujeres y las niñas llegó a extremos desconocidos en el país. Los grupos armados siguieron reclutando niños. Rara vez se persigue a los que cometen esos delitos, y la impunidad facilita todavía más la violencia sexual y el reclutamiento de niños.

C. Limitaciones y dificultades en materia de asistencia humanitaria

26. Existen numerosos obstáculos para la prestación de asistencia humanitaria, siendo los más importantes la dispersión geográfica de los desplazados (que no facilita el acceso a zonas afectadas y a algunas comunidades), la inseguridad y la negativa de los grupos armados a dar acceso a los organismos humanitarios a esas zonas.

También se podría citar la falta de colaboradores operacionales y calificados en el terreno, como sucede, por ejemplo, en Katanga, Maniema o Equateur, y la dificultad de determinar y cuantificar las necesidades de asistencia humanitaria.

27. Por lo que respecta a la movilización de recursos, se observa una disminución. La respuesta de los donantes al llamamiento unificado para la República Democrática del Congo correspondiente a 2002 registró un descenso neto.

D. Limitaciones y dificultades de la lucha contra la pobreza

28. La República Democrática del Congo ocupa el puesto 167 en el *Informe sobre Desarrollo Humano de 2003*, y se estima que su índice de desarrollo humano es de 0,363. A pesar de la estabilidad registrada en el plano macroeconómico desde julio de 2001, la pobreza, tanto monetaria como humana, continúa acentuándose. La causa principal es la desintegración del sector oficial, ilustrada por la disminución del número de empresas afiliadas a la Federación de Empresas del Congo, que en el decenio de 1980 ascendía a casi 9.000 y en 2003 era inferior a 2.500, y la desaparición de las empresas más grandes (en particular GECAMINES). El paliativo que suponen las actividades de las comunidades y del sector oficioso no es suficiente para invertir esta tendencia.

VIH/SIDA

29. La situación relativa al VIH/SIDA en la República Democrática del Congo es muy preocupante y sus efectos negativos en el desarrollo humano son más que evidentes. Según estimaciones publicadas en 2000, la tasa de infección por el VIH entre personas de 15 a 49 años es del 5,07%. Ese año se registraron 79.541 casos, 699.000 fallecimientos debidos al SIDA y 687.000 huérfanos a causa del SIDA. Otra característica de la pandemia del VIH/SIDA en la República Democrática del Congo es la extremada vulnerabilidad de las mujeres, que son las más afectadas, principalmente en el grupo de edad de 20 a 29 años. Las necesidades en este sector son en especial tres, a saber: 1) mejorar el acceso a la información y a los servicios de prevención y atención haciendo hincapié en los jóvenes, las mujeres embarazadas y los elementos armados (las fuerzas armadas congoleñas y la policía), y promover los preservativos masculinos y femeninos, 2) movilizar a los asociados, comunidades y grupos concretos y 3) fortalecer las capacidades de todos los que participan en la lucha contra el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual.

IV. Cooperación entre la República Democrática del Congo y el sistema de las Naciones Unidas

A. Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la transición

Apoyo a la aplicación del Acuerdo global e inclusivo

30. El Secretario General está participando, por conducto del Sr. Moustapha Niasse, su Enviado Especial, en la solución de la crisis congoleña. La MONUC presta apoyo al Comité Internacional de Apoyo a la Transición, cuyo objetivo es ayudar a las partes congoleñas a aplicar las disposiciones de los acuerdos concertados. La MONUC ya ha adoptado las medidas necesarias para establecer la “fuerza neutral” prevista en el memorando sobre el ejército y la seguridad, que prestará

servicios de seguridad, con las fuerzas congoleñas, a los agentes de la transición en Kinshasa. Por lo que respecta a la pacificación de Ituri, la MONUC y varios organismos del sistema de las Naciones Unidas, entre ellos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), han aportado su asistencia para la creación de la Comisión de Pacificación de Ituri. La Comisión, integrada por 177 delegados que representan a los principales grupos y comunidades de Ituri, se reunió en Bunia del 4 al 14 de abril de 2003 bajo la presidencia del Representante Especial Adjunto del Secretario General. Los delegados de la Comisión establecieron una administración provisional formada por una asamblea especial de 32 miembros, un órgano ejecutivo de 18 miembros y tres subcomisiones sobre la seguridad y la consolidación de la cesación de las hostilidades, el restablecimiento de los servicios públicos y el respeto de la legalidad, y la ayuda humanitaria y la recuperación. Estos órganos comenzaron su labor el 25 de abril. La administración provisional necesitará unos 300.000 dólares para sus tres primeros meses de operaciones. El PNUD aportó financiación para los trabajos de la Comisión en el marco de su proyecto de apoyo a la reconciliación y el desarrollo comunitario en Ituri. La reanudación de las hostilidades en Ituri a comienzos de mayo de 2003 no permitió el funcionamiento de la administración provisional. La llegada de la fuerza multinacional que ha restablecido paulatinamente la seguridad en Bunia debería permitir que la administración provisional comenzara a realizar progresivamente su labor.

Desarme, desmovilización y reinserción de las fuerzas congoleñas

31. Por petición expresa del Presidente Joseph Kabila formulada el 19 de agosto de 2002, el PNUD, en colaboración con sus asociados en el Programa internacional de desmovilización y reinserción, coordina las actividades de desarme, desmovilización y reinserción de los combatientes congoleños. Entre noviembre de 2002 y febrero de 2003, sobre la base del documento marco “Reorientación del desarme, la desmovilización y la reinserción”, el PNUD elaboró cinco proyectos con un costo total de casi 30 millones de dólares, de los que el 35% se sufragó con la contribución de los asociados en el Programa, el sector privado y los recursos del PNUD.

32. Tras celebrar consultas con el Gobierno, los integrantes del proceso de paz y la comunidad internacional, el PNUD formuló una estrategia provisional para el futuro programa nacional de desarme, desmovilización y reinserción. En abril los asociados en Kinshasa aprobaron este documento de estrategia, que fue aprobado en la última reunión del Comité Consultivo del Programa internacional de desmovilización y reinserción, celebrada en París a fines de abril de 2003. Constituye la hoja de ruta que institucionalizará el futuro programa nacional de desarme, desmovilización y reinserción. En este marco, en mayo comenzó su labor un grupo de trabajo sobre el desarme, la desmovilización y la reinserción, y subgrupos temáticos integrados por expertos nacionales, organismos especializados, el Programa y la MONUC, para definir los aspectos técnicos del programa nacional.

Desarme, desmovilización y reinserción de los niños soldados

33. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PNUD, en colaboración con el Gobierno, coordinan la elaboración de un programa nacional provisional para la prevención del reclutamiento de niños y el desarme, la desmovilización y la reinserción de los niños asociados a los grupos armados. Un cursillo nacional ha permitido reunir a niños, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, representantes de varios grupos armados y de estructuras

gubernamentales o no gubernamentales que participan en la desmovilización y la reinserción de los niños, y elaborar un documento marco para establecer un plan nacional cuya aplicación por el Gobierno apoyarían el UNICEF y el PNUD. Se estima que hay alrededor de 30.000 niños asociados a diversos grupos armados, algunos de apenas 10 años, y que continúa el reclutamiento de niños. La Organización Internacional del Trabajo, con financiación del Banco Mundial, ha elaborado y ensayado un enfoque de reinserción mediante la puesta en marcha de un proyecto experimental de desmovilización de grupos vulnerables en el seno de las fuerzas combatientes para unas 800 personas vulnerables, entre ellas 130 jóvenes excombatientes. El mismo organismo también ejecutó, entre octubre de 2001 y febrero de 2003, un proyecto subregional de prevención del reclutamiento y de reinserción de niños que han participado en conflictos armados en la región de los Grandes Lagos, con financiación del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América. Recientemente el Programa internacional de desmovilización y reinserción aprobó dos proyectos especiales para la reinserción de niños soldados, de Save the Children y un grupo de tres organizaciones no gubernamentales internacionales (ICR, la Fundación Internacional para Educación y Autoasistencia y CARE), y otros proyectos que ejecutaría el UNICEF.

B. Apoyo a la administración democrática de los asuntos públicos y la lucha contra la pobreza

Promoción de los derechos humanos y de la cultura de paz

34. Tras las alegaciones de violaciones masivas de los derechos humanos y del derecho humanitario en Ankoro, en el territorio de Manono (Katanga), cometidas entre el 10 y el 18 de noviembre de 2002, la MONUC, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, envió una misión de determinación de los hechos, que visitó Ankoro el 28 de noviembre de 2002 para verificar esas alegaciones. La Oficina del Alto Comisionado también participó con la MONUC en varias misiones de verificación de acusaciones de violaciones graves de los derechos humanos en la zona oriental de la República Democrática del Congo, en particular en Kisangani y Bunia. La Oficina del Alto Comisionado inició medidas de fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, mediante sesiones de formación en materia de administración de justicia y derechos humanos, derecho humanitario internacional, y ética y deontología para el sector público, los funcionarios de la policía judicial, los enseñantes, los oficiales militares y los periodistas. En cuanto al PNUD, sus intervenciones se centraron en difundir las actas de la Conferencia nacional sobre derechos humanos, sensibilizar e informar a las poblaciones sobre los principios y las normas de derechos humanos y capacitar a técnicos del Ministerio de Derechos Humanos, agentes de servicios especializados (el ejército y la policía) y animadores de las organizaciones de la sociedad civil. El UNICEF hizo un llamamiento para que se respetaran y aplicaran la Convención sobre los Derechos del Niño y otras leyes internacionales y nacionales que protegían a los niños y las mujeres. A fin de poner fin al régimen de impunidad, el UNICEF presta apoyo al Gobierno en la adopción de medidas de sensibilización, capacitación y fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para que conozcan sus derechos. El UNICEF sigue apoyando al Gobierno en la introducción y revisión de textos de leyes nacionales para que sean conformes con la Convención sobre los

Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

35. A fin de que las mujeres conozcan bien sus derechos, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha prestado apoyo al Ministerio de Asuntos Sociales en la formulación del contenido y las modalidades prácticas de la creación de gabinetes jurídicos para la defensa de los derechos de la mujer congoleña. El apoyo del UNFPA también ha permitido a la organización Réseau d'action femme iniciar una campaña de sensibilización para combatir la violencia contra la mujer. En el marco del fortalecimiento de las capacidades del Gobierno en materia de respeto de los derechos de la mujer y el niño, el UNFPA ha prestado apoyo a la participación de funcionarios nacionales en programas de formación a fin de incorporar los derechos de la mujer en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. Además, el UNFPA ha prestado apoyo a la creación de una red de mujeres ministras y parlamentarias para que se tengan en cuenta las cuestiones de la equidad y la igualdad, así como para aumentar la participación de la mujer en las políticas y los programas de desarrollo de la República Democrática del Congo. Finalmente, el UNFPA ha apoyado la capacitación de maestros de escuelas primarias de Kinshasa para fortalecer su capacidad de lucha contra la violencia sexual y las desigualdades por cuestión de género en el entorno escolar.

Reforma de la función pública y fortalecimiento de las capacidades

36. Con el apoyo de sus colaboradores, entre ellos el PNUD y Bélgica, el Gobierno cuenta con un programa de reforma de la administración pública y ha manifestado su firme voluntad de emprender ese proceso. El programa permitirá establecer una administración que promueva el desarrollo dotada de las capacidades humanas y materiales necesarias, así como de estructuras racionalizadas. En esa perspectiva, el PNUD presta apoyo al Gobierno para elaborar la estrategia provisional de fortalecimiento de las capacidades. Se trata de un marco estratégico de apoyo a la aplicación de la política gubernamental, y tiene por objetivo reactivar las funciones administrativas esenciales para la ejecución de los programas y las reformas del Gobierno.

Reforma del sistema judicial

37. En esta esfera, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos presta apoyo al Comité permanente de reforma del derecho congoleño para armonizar las leyes nacionales con los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos ratificados por la República Democrática del Congo. También presta apoyo a los órganos encargados de la administración de justicia y la buena administración de los asuntos públicos mediante un seminario sobre la divulgación del nuevo código de justicia militar y el nuevo código penal militar, dirigido a magistrados y abogados. Se está preparando una misión conjunta (de la Unión Europea, el PNUD, el Alto Comisionado y Bélgica) para examinar la situación del sistema judicial, que permitirá elaborar un marco estratégico de intervención y planes de acción, cuya ejecución contribuirá a establecer un entorno jurídico institucional estable, que respete el Estado de derecho, proteja los derechos humanos y responda a las necesidades de la población.

Apoyo a la reactivación económica y la reconstrucción de la República Democrática del Congo

38. Al facilitar la reapertura del río Congo, la MONUC ha impulsado la reactivación de las actividades económicas en grandes zonas y la recuperación del equilibrio entre los circuitos comerciales del este y el oeste del país. En julio de 2002 se restableció el tráfico fluvial entre las zonas gubernamentales y los territorios controlados por el Movimiento para la Liberación del Congo. El primer cargamento comercial privado autorizado por la Coalición Congoleña para la Democracia-Goma llegó a Kisangani en febrero de 2003. La entrada en vigor del Acuerdo global y sus disposiciones relativas a la libertad total de circulación, así como la declaración formulada en Kinshasa el 27 de abril por el Secretario General del CCD-Goma sobre el levantamiento de las restricciones restantes, han abierto nuevas posibilidades para lograr una reapertura completa del río. A comienzos del mes de mayo la MONUC facilitó la visita a Kisangani y Goma de una delegación comercial de alto nivel integrada por 20 miembros de la Federación de empresas del Congo procedente de Kinshasa para reunirse con sus homólogos locales y los dirigentes de la CCD-Goma.

39. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas también están reorientando sus programas para tener mejor en cuenta la transición entre las medidas de emergencia y el desarrollo, que se reflejan claramente en los tres pilares del documento de estrategia de lucha contra la pobreza: i) la restauración y la consolidación de la paz; ii) la estabilidad macroeconómica y la reactivación de un crecimiento a favor de los pobres; y iii) el apoyo a las actividades de las comunidades. Estas orientaciones se incorporaron en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondiente a 2003-2005. El PNUD siguió ejecutando su programa de apoyo a la reconstrucción de las comunidades de base, que combina la rehabilitación de las infraestructuras, el fomento de las capacidades comunitarias, la promoción de actividades que generen ingresos y la difusión de las prácticas más idóneas de gobierno local. Estas actividades se están ejecutando por el momento en las provincias de Bas-Congo, Bandundu, Kasai occidental, Kasai oriental, Katanga y la ciudad de Kinshasa. Además, en 2002 se complementaron las actividades ordinarias del programa del UNICEF en la República Democrática del Congo con actividades de asistencia humanitaria financiadas en el marco del llamamiento unificado para prestar ayuda a las familias afectadas por los conflictos armados y la erupción del volcán Nyiragongo. Se prestó apoyo médico de urgencia a 4 millones de personas, se inmunizó a 400.000 niños contra la rubéola y 100.000 recibieron apoyo nutricional, 120.000 de las 350.000 familias desplazadas recibieron artículos de primera necesidad y 100.000 niños desplazados pudieron volver a la escuela. Casi 45.000 familias afectadas por la erupción del volcán Nyiragongo recibieron artículos de primera necesidad, 12.000 niños pudieron volver a la escuela y 320.000 niños de 9 meses a 15 años de edad fueron inmunizados contra la rubéola. Además, se hizo un esfuerzo considerable para lograr una mayor complementariedad de las intervenciones, en particular las destinadas a los desplazados y los refugiados (del Programa Mundial de Alimentos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), el fortalecimiento de las capacidades (del PNUD) o las de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

Lucha contra el VIH/SIDA

40. Debido a la propagación de la pandemia del VIH/SIDA entre los sectores más vulnerables, el UNICEF y el Gobierno emprendieron las primeras medidas de prevención y lucha contra el VIH/SIDA en el marco del programa de cooperación correspondiente a 2000-2002. Los objetivos del programa para 2002 fueron prevenir la transmisión del VIH entre los jóvenes y la transmisión maternoinfantil; facilitar el acceso a los cuidados y la atención de los niños y sus familias afectadas por el VIH/SIDA; y fortalecer la atención, la protección y el acogimiento de los niños huérfanos o afectados por el VIH/SIDA. Las actividades emprendidas, en coordinación con el programa nacional de lucha contra el SIDA, permitieron mejorar el despistaje del VIH entre los jóvenes y las mujeres embarazadas en la provincia de Bas-Congo, hacer pruebas voluntarias a más de 80.000 jóvenes en ocho provincias, difundir mensajes de prevención a un gran número de personas, capacitar sobre cuestiones psicosociales relacionadas principalmente con el VIH/SIDA a 1.651 maestros de escuelas primarias y secundarias, 1.150 educadores y 1.900 estudiantes que impartían educación entre compañeros, emprender medidas de sensibilización y apoyo psicológico para 900 niños y jóvenes con un riesgo elevado de infección por el VIH, en particular los niños de la calle, los niños soldados desmovilizados y las adolescentes con hijos, crear 250 clubes contra el VIH/SIDA, mejorar el acceso de más de 150.000 jóvenes y adolescentes a información actualizada sobre el VIH/SIDA, y aumentar las pruebas anónimas del VIH/SIDA estableciendo tres centros de despistaje gratuitos en Kivu meridional. El país acaba de presentar su primera solicitud al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo por un monto de 95 millones de dólares.

41. El UNFPA presta apoyo a un importante programa de sensibilización, información, educación y comunicación y a la distribución de preservativos a los jóvenes por conducto de organizaciones no gubernamentales locales. En 2002 se sensibilizó a unos 2 millones de jóvenes. Además, cabe resaltar la revitalización de más de 100 estructuras sanitarias, a las que se entregan periódicamente medicamentos esenciales para tratar las enfermedades de transmisión sexual y reactivos para las pruebas del VIH. Asimismo, el UNFPA ha emprendido actividades de promoción ante los encargados de la adopción de decisiones en el plano nacional para aumentar la concienciación sobre el riesgo de la catástrofe demográfica que podrían causar los elevados niveles de mortalidad materna y la rápida propagación del VIH/SIDA. A este respecto, el UNFPA presta ayuda a la elaboración de un programa de prevención del VIH/SIDA para el ejército y la policía del Congo.

C. Asistencia humanitaria del sistema de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Apoyo a las poblaciones vulnerables

42. El número de desplazados internos, que en 1999 ascendía a 800.000, llegó a 2,7 millones en 2002, a pesar de que algunas familias estaban regresando a determinados territorios, como Masisi, el norte de Katanga, Equateur y Kasai oriental. A fin de promover un enfoque concertando para la gestión de los desplazados internos, tal como recomendó la comisión interinstitucional en enero de 2003, el UNFPA ha aportado asistencia al Comisionado general para la reinserción para formular un

proyecto experimental de protección, reinserción y reasentamiento social de los desplazados internos.

V. Perspectivas de reconstrucción

A. Transición política y reunificación del territorio

43. La reciente instauración del Gobierno de transición, así como los acuerdos sobre la constitución de un ejército nacional integrado, facilitarán la prestación de asistencia humanitaria a regiones que antes eran inaccesibles, y la creación de un entorno propicio para la reconstrucción del país. Cabe señalar que el desarme, desmovilización, integración y reasentamiento o repatriación de las fuerzas extranjeras y las fuerzas congoleñas prosigue de manera adecuada. A estos efectos es crucial garantizar la creación de la "fuerza neutral", lograr la cesación de las hostilidades y crear un clima de seguridad y confianza en Kivu septentrional y Kivu meridional, y preparar y poner en marcha un programa nacional general de desarme, desmovilización y reinserción en los próximos tres a seis meses. Es necesaria la asistencia internacional sostenida para prestar apoyo a la transición y ayudar al Gobierno a hacer frente simultáneamente a las tareas inmediatas y a mediano y largo plazo. También deberá sentar las bases de un gobierno elegido democráticamente, que se constituirá al final de la transición, mediante la preparación de las elecciones y la redacción de una nueva Constitución. Al mismo tiempo, el Gobierno de transición deberá resolver las cuestiones de seguridad y militares y responder a las necesidades de la población mejorando la situación económica.

44. Ese programa permitiría al país, tras un breve período, emprender reformas radicales y profundas en los sectores de la administración pública, la justicia y los derechos humanos, el ejército y la policía. Estas operaciones sólo pueden inscribirse en una perspectiva a largo plazo que va más allá del período de transición. De ahí la necesidad de que los mecanismos de transición reciban el apoyo suficiente de la comunidad internacional y de los asociados de la República Democrática del Congo. A corto plazo, la Unión Europea se ha comprometido a aportar 9,5 millones de euros para la rehabilitación de los edificios públicos en los que se instalarán las instituciones de transición. Se ha pedido ayuda al PNUD para que coordine la asistencia de los colaboradores a las instituciones de apoyo a la democracia.

B. Reactivación económica

45. El análisis de la situación económica de la República Democrática del Congo muestra signos alentadores. El Gobierno, mediante medidas valientes, y a pesar de algunos fracasos ocasionales, ha podido controlar la inflación y la oferta monetaria. Sin embargo, las perspectivas económicas para los dos o tres próximos años no son muy prometedoras. El presupuesto del Estado congoleño (aproximadamente 900 millones de dólares en 2002, de los que casi la mitad se financian con recursos externos) seguirá siendo extremadamente bajo si se tienen en cuenta las tareas que tendrá que realizar el Gobierno de transición. El peso del servicio de la deuda externa (el 15% del presupuesto en 2003) representa un obstáculo importante para ampliar los mecanismos de reactivación de la producción nacional, y por tanto del empleo. La persistencia de corrientes negativas netas de capital en este período de

transición después del conflicto podría afectar la consolidación de la paz en la República Democrática del Congo. La admisión del país en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados es uno de los elementos que podría invertir esta tendencia, pero es indispensable que se aporten recursos externos adicionales. Además, el peso del servicio de la deuda externa no permite al Gobierno hacer frente de manera consecuente el espinoso problema de la deuda pública interna, cuyo reembolso en el presupuesto de 2003 no supera el 1%, con lo que se priva a las empresas nacionales de medios para reactivar la producción.

C. Marco estratégico de intervención

46. La República Democrática del Congo se encuentra en un momento decisivo de su historia. La intervención de las autoridades congoleñas y de los asociados para el desarrollo a fin de consolidar la paz, la seguridad y la lucha contra la pobreza exige un marco estratégico adecuado. La asistencia especial que se debe aportar a la República Democrática del Congo debería basarse en los tres pilares siguientes: i) un programa de apoyo especial a la transición por un período de tres años (apoyo a las instituciones de la transición, asistencia técnica y financiera de emergencia para fortalecer las capacidades de la administración pública y apoyo a su proceso de reunificación, apoyo a la formación de un ejército y una fuerza de policía integrados, apoyo a las instituciones de consolidación de la democracia, apoyo a la organización de elecciones); ii) un programa de rehabilitación de emergencia de las infraestructuras públicas ampliado a las provincias del norte y el este del país; y iii) un programa humanitario, social y cultural de emergencia que permita la transición de las actividades de socorro a las de desarrollo. Estos dos últimos pilares ya cuentan con el apoyo unánime de las partes congoleñas, que en el diálogo intercongoleño en Sun City adoptaron el Programa internacional de desmovilización y reinserción y el Programa humanitario, social y cultural de emergencia.

VI. Recomendaciones

47. **El Secretario General:**

a) Alienta a todas las partes en conflicto en la República Democrática del Congo a que continúen las iniciativas en curso para acelerar el establecimiento efectivo de todas las instituciones de transición previstas en el Acuerdo global e inclusivo;

b) Invita a los donantes, en particular a los que tienen influencia en el Gobierno de Rwanda, a que subrayen su firme apoyo a las iniciativas de la MONUC en favor del desarme, la desmovilización y la repatriación de los grupos armados extranjeros que se encuentran actualmente en la República Democrática del Congo, y a que alienten al Gobierno de Rwanda y a sus aliados a que cooperen con la MONUC en el establecimiento y mantenimiento de un clima de seguridad y confianza para que las operaciones de desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento o repatriación de la MONUC puedan proseguir sin obstáculos;

c) Invita a las instituciones financieras multilaterales y a los principales acreedores de la República Democrática del Congo a que aceleren la admisión del país en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados a fin de que pueda reducir la carga del servicio de la deuda;

d) Invita a los asociados para el desarrollo a que apoyen la creación de mecanismos financieros para reducir la deuda pública interna;

e) Invita a los asociados para el desarrollo a que cubran el déficit de financiación del programa multisectorial de emergencia y de rehabilitación y reconstrucción y a que apoyen la reforma de la función pública y las iniciativas encaminadas a la reunificación del país.